

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 25 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se notifican actos administrativos a los interesados en procedimiento de expropiación forzosa.

A los efectos de conocimiento del interesado, siendo desconocido, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado el acto administrativo que a continuación se indica.

Expediente: NI/4958-10019 (Línea eléctrica de 30 kV de doble circuito de conexión de la Central Solar Tabernas con la Subestación Elevadora, términos municipales de Lucainena de las Torres y Sorbas (Almería)).

Acto notificado: Requerimiento de documentación para pago de justiprecio acordado por la Comisión Provincial de Valoraciones.

Órgano que lo dicta: Jefatura de Servicio de Energía de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería.

Plazo: 10 días desde la publicación de este anuncio en el BOE.

Interesado: Herederos de Francisco Ramón Cortés, propietarios de la finca s/p 1 (parcela 87, del polígono 20, del término municipal de Lucainena de las Torres).

Almería, 25 de marzo de 2024.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»